

GRANATEX S.A EN LIQUIDACION
Urbanización la Puntilla Solar L12-A
Tlf.2833204-2833205
GUAYAQUIL- ECUADOR

Guayaquil, Marzo 21 del 2016

Señores

Accionistas de GRANATEX S.A.EN LIQUIDACION
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi Gestión de Comisario de la empresa GRANATEX S.A., EN LIQUIDACION y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial Noor.44 de Octubre de 1992 presento a Uds., mi informe correspondiente al ejercicio del 2015 e informo lo siguiente:

- 1.- He verificado el cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias por parte de la Administración de la empresa, determinándose que se ha cumplido conforme a las cláusulas y disposiciones que corresponden.
- 2.- No existe un sistema de control interno diseñado específicamente para la parte operativa de la empresa, por cuanto sus actividades comerciales son mínimas.
- 3.- Se determina que las cifras del Balance General y Estado de Ingresos y Egresos de GRANATEX S.A. EN LIQUIDACION al 31 de Diciembre del 2015, son iguales a los registros contables de la misma, y fueron aplicados en base a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- 4.- Los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos la situación financiera de GRANATEX S.A.,EN LIQUIDACION al 31 de Diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.
- 5.- Se informa también que GRANATEX S.A. EN LIQUIDACION, está dando cumplimiento a la causal de Disolución en pleno derecho, de conformidad con el Art.361 numeral 8 y 369 de la Ley de Compañías., por tener reducción del número de accionistas del mínimo legal establecido.

Atentamente,


Ing. María Fernanda Villa A.

Comisario.
C.I.0924489990